CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA NIT. 891.580.011 - 1	Código: DAF-27 Versión: 04 Vigencia: 2020-11-30	**TÉRMINOS DE INVITACIÓN**

Fecha de apertura:	**08 de octubre del 2026**	**Fecha y hora de cierre:**	**14 de octubre del 2026 4:00 p.m.**	
Justificación de la contratación:	La Cámara de Comercio del Cauca promueve el crecimiento y la formalización empresarial en el Cauca, a través de servicios y programas innovadores que responden efectivamente a las necesidades de los empresarios. Con un equipo apasionado y enfocado en la excelencia, impulsamos la competitividad y el desarrollo económico, contribuyendo de manera significativa al progreso de nuestra región. De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1727 de 2014 y el decreto reglamentario 1074 de 2015, Cap. 38, Art. 2.2.2.38.1.4, son funciones de la Cámara de Comercio del Cauca, entre otras, la siguiente: Núm. 14, Promover programas, y actividades en favor de los sectores productivos de las regiones en que les corresponde actuar, así como la promoción de la cultura, la educación, la recreación y el turismo. Con base en lo anterior y en cumplimiento del Plan Anual de Trabajo de la Entidad, vigente para el año 2026, frente a los programas de Turismo, se requiere contratar un (1) proveedor que garantice la logística necesaria para la realización del evento deportivo: Carrera Atlética 5K - 10K, que se realizará en El Bordo Cauca y evento deportivo: Travesía de Ciclomontañismo a realizarse en el municipio de Mercaderes Cauca. Estos eventos se desarrollarán en el mes de noviembre de 2026.			
Monto a contratar:	Según la evaluación de las propuestas recibidas		**Duración del objeto de la contratación:**	Fechas establecidas para el desarrollo de la actividad
Objeto de la contratación:	Proveer la logística necesaria para la realización de los eventos denominados “CARRERA ATLÉTICA 5K – 10K EL BORDO C. 202 AÑOS” Y “TRAVESÍA DE CICLOMONTAÑISMO EN MERCADERES C.”, en el mes noviembre del año 2026, en los municipios de Patía y Mercaderes respectivamente, con una participación estimada de 400 deportistas. Evento organizado por la Cámara de Comercio del Cauca con el fin de apoyar y promover el sector turismo en estos municipios.			
Especificaciones del bien y/o servicio, productos o entregables:	Operador logístico encargado de la planeación, coordinación y ejecución de los eventos denominados “CARRERA ATLÉTICA 5K – 10K EL BORDO C. 202 AÑOS” Y “TRAVESÍA DE CICLOMONTAÑISMO EN MERCADERES C.”, en el mes noviembre del año 2026, en los municipios de Patía y Mercaderes respectivamente. Considerar las siguientes especificaciones del servicio requerido: CARRERA ATLÉTICA 5K – 10K EL BORDO C. 202 AÑOS Con una participación estimada de 200 deportistas. • Disponer como mínimo de 30 personas idóneas que brinden apoyo logístico en: ✓ Acompañamiento al deportista con hidratación durante el recorrido de la ruta.			

- ✓ Entrega de los alimentos y/o bebidas en los puntos de hidratación y refrigerio a los participantes.
- ✓ Señalización, marcación de la ruta y desmontaje de la misma.
- ✓ Montaje y desmontaje de los inflables y/o pendones de salida y llegada.
- ✓ Gestión de permisos según la ruta que se seleccione.
- ✓ Apoyo en la organización y entrega de los kits un día antes del evento.
- ✓ Apoyo en la entrega de las medallas, y durante el sorteo de incentivos entre los participantes al terminar el recorrido.

- Garantizar la logística necesaria para el desarrollo del evento *"CARRERA ATLÉTICA 5K y 10K EL BORDO C. 202 AÑOS"*, en las siguientes categorías:
  - ✓ Libre Damas y Varones (18-39 años)
  - ✓ Master A. Damas y Varones (40-49 años)
  - ✓ Master B. Damas y Varones (50 años en adelante)
  - ✓ Master C. Varones (60 años en adelante)
  - ✓ Categoría Recreativa 5k (Damas y Varones)

  Nota: Se entregará un reconocimiento a los tres (03) primeros lugares de cada categoría.
- Gestionar la vinculación de patrocinadores al evento para la obtención de premios, reconocimientos.
- Apoyar todo el proceso de difusión y promoción del evento para la vinculación de los participantes.
- Gestionar el espacio y los permisos correspondientes ante las entidades competentes para realizar el evento de premiación el día de la competencia.
- Apoyar la gestión de la premiación para las diferentes categorías del evento.

Observaciones:

- Detallar en la propuesta el presupuesto desglosado para el desarrollo del evento.
- Se debe garantizar que la compra o adquisición de productos y servicios requeridos en el evento se realiza en empresas formales del departamento del Cauca, de acuerdo a la oferta de productos y servicios existentes.

Incluir en la propuesta demás especificaciones no indicadas en los presentes términos de invitación que consideren pertinentes para el desarrollo adecuado del evento deportivo.

TRAVESÍA DE CICLOMONTAÑISMO EN MERCEDERES C.

	Identificar una (1) ruta de Ciclomontañismo, con un recorrido entre 40 km y 60 km aproximadamente, intensidad medio – alto, que incluya demarcación, diseño de altimetría, ubicación de puntos de hidratación y puntos para entrega de refrigerios, identificar puntos críticos en cada ruta. • Disponer como mínimo de 30 personas idóneas que brinde apoyo logístico en: ✓ Acompañamiento al ciclista con hidratación durante el recorrido de la ruta seleccionada. ✓ Entrega de los alimentos y/o bebidas en los puntos de hidratación, refrigerio y almuerzo a los participantes. ✓ Señalización, marcación de la ruta y desmontaje de la misma. ✓ Montaje y desmontaje de los inflables y/o pendones de la salida y llega. ✓ Equipo de mecánicos con kit de desvare. ✓ Gestión de permisos en predios privados según la ruta que se escoja. ✓ Personal de primeros auxilios. ✓ Apoyo en la organización y entrega de los kits un día antes del evento. ✓ Apoyo en la entrega de las medallas y durante el sorteo de incentivos entre los participantes al terminar el recorrido. (Especificar el número de personas para cada área de apoyo) • Promocionar la travesía (publicar en redes sociales propias del operador logístico para lograr una difusión masiva en conjunto).
Documentación y/o requisitos solicitados:	**Experiencia:** Las personas naturales o jurídicas interesadas en participar de la presente convocatoria, deben adjuntar mínimo 2 (dos) soportes de experiencia (contrato con su respectiva acta de liquidación o recibo a satisfacción, certificaciones) que den cuenta de la realización de eventos deportivos, en condiciones similares o aproximadas a las requeridas en los presentes términos de invitación. **<u>Para Personas Naturales:</u>** • Propuesta económica. • Copia del RUT actualizado (fecha de generación del documento 2026). • Copia del documento de identificación. • Todo oferente deberá tener matrícula mercantil renovada al año 2026.

	• Desarrollar actividades económicas relacionadas con la organización, producción o promotoría de eventos deportivos. • Certificados de antecedentes: fiscales, disciplinarios, judiciales y certificado de medidas correctivas (actualizado a la fecha de postulación de la propuesta). **Para Personas Jurídicas:** • Propuesta económica. • Copia del RUT actualizado (fecha de generación del documento 2026). • Copia del documento de identificación. • Todo oferente deberá tener matrícula mercantil renovada al año 2026. • Desarrollar actividades económicas relacionadas con la organización, producción o promotoría de eventos deportivos. • Certificados de antecedentes: fiscales, disciplinarios, judiciales y certificado de medidas correctivas (actualizado a la fecha de postulación de la propuesta). **La propuesta debe incluir por lo menos:** • Nombre del proveedor • Ciudad y fecha • Descripción del servicio a desarrollar • Valor de la propuesta y forma de pago • Condiciones del pago • Si el valor incluye o no el IVA y quién asume la carga impositiva • Tipo de régimen tributario al que pertenece el proveedor (responsable o no del IVA). • Domicilio contractual. **Nota:** *La propuesta deberá ser presentada en formato PDF, de lo contrario no podrá ser tenida en cuenta en el proceso de evaluación.*
Lugar o medio de recepción:	Las personas naturales o jurídicas interesadas en presentar sus propuestas deberán enviarlas en formato PDF al correo electrónico: presidenciaejecutiva@cccauca.org.co con copia a apoyobordo@cccauca.org.co, a nombre de la Economista Ana Fernanda Muñoz Otoya, Presidente Ejecutiva de la Cámara de Comercio del Cauca, con plazo máximo del día 14 de octubre del 2026 hasta las 5:00 p.m., indicando en el asunto: PROPUESTA OPERADOR LOGISTICO CARRERA ATLÉTICA 5K-10K El BORDO C Y TRAVESÍA CICLOMONTAÑISMO MERCADERES C.

Observaciones o aclaraciones:	El proveedor seleccionado debe suscribir con la Cámara de Comercio del Cauca, una cláusula de confidencialidad de la información, así como cumplir con lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 Protección de datos personales. Los datos personales que, en virtud de la presentación de la propuesta y/o cotización, se comparten con LA CÁMARA, serán conservados con especial cuidado, de conformidad con los parámetros establecidos en la normatividad vigente y lo contemplado en la Política de Tratamiento de Datos Personales de LA CÁMARA (disponible en https://www.cccauca.org.co/atencion-ciudadana/terminos-y-condiciones-de-uso); de igual manera el oferente autoriza a LA CÁMARA para utilizar estos datos personales con fines administrativos internos, autorización que se entiende con la presentación de la propuesta y/o cotización. El proveedor seleccionado deberá cumplir con lo establecido en la Ley 797 de 2003, y demás legislación concordante con relación a la obligatoriedad de acreditar el pago de seguridad social y parafiscal, teniendo en cuenta su denominación, sea Persona Natural o Persona Jurídica. El proveedor debe tener en cuenta que la cotización o propuesta presentada debe incluir todos los costos que deba asumir para llevar a cabo de manera satisfactoria la prestación del servicio o proveeduría de bienes, incluidos los gastos de desplazamientos o transportes, ya que la Cámara de Comercio del Cauca asume que el valor presentado en la cotización o propuesta incluye todos los gastos y ganancias del contratista; por lo que no pagará un valor superior al cotizado. El proveedor seleccionado deberá firmar un contrato con la Cámara de Comercio del Cauca, por lo cual se exigirá la expedición de las pólizas correspondientes. Cualquier aclaración a los presentes términos de invitación, se puede solicitar vía correo electrónico al buzón institucional apoyobordo@cccauca.org.co hasta el día 09 de octubre del 2026 hasta las 2:00 p.m.

El incumplimiento de alguno de los requisitos descritos anteriormente, hará que la propuesta y/o cotización no sea considerada.

Los presentes términos de invitación se expiden en El Bordo C. a los 08 días del mes de octubre del 2026

Firma del solicitante: _____

Nombre: Johnny Humberto Eguizábal Erazo
Cargo: Director Seccional Sur
Correo electrónico: ***dirsur@cccauca.org.co***

Firmado digitalmente por ANA FERNANDA MUÑOZ OTOYA
Fecha: 2026.10.08 10:50:31-05'00'

Vo. Bo. Presidente Ejecutiva
CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA.